

COMENTEMOS...

¡La apuesta fué!...

Así comienza la famosa escena de la obra zorrillesca en que Don Juan Tenorio y don Luis Mejías se disponen a hacer énfico y fanfarón relato de sus lances de amor, de audacia y de valentía, para ver quien sale vencedor de la apuesta que entre ambos personajes del vicio y de las disipaciones había de establecer la línea divisoria de una superioridad y de un triunfo. Con frase de los actuales días pudiera decirse que lo que en aquella *tasca* congregó a Don Luis y a Don Juan, en torno a unos vasos de buen vino y de la respetiva camaradería amical que le acompañaba, fué disputarse el Campeonato de todo lo canallesco y de todo el libertinaje que los humanos pueden desboadamente llevar a cabo durante los mejores años de su existencia.

El campo de las apuestas es vastísimo. Se conciertan apuestas con finalidades razonables y de simple entretenimiento, como para matar el tiempo de amigos aburridos en las horas anodinas de una tertulia de Casino o de Café. Yo apuesto a que en la corrida de mañana el Niño de la Faja Caída da siete estocadas, catorce pinchazos y treinta y tres intentos de descabello al primer morisco que le toque en desgracia. O yo apuesto a que el tren de las ocho para Alcornoque de Arriba sale esta noche a las ocho y media. O se apuesta en favor de otra nimiedad por el estilo. La cuestión es pasar el rato y tener pretexto para juzgarse unas pesetetas, ahora que siguen gubernativamente prohibidos los juegos de azar!

También se conciertan apuestas, entre gentes de inferior racionalidad, con vistas a las defunciones fulminantes o a quedar corpóreamente averiado para toda la vida. A esta clase de apuestas pertenecen las de esos barbaletes que aseguran tener capacidad digestiva suficiente para engullirse la más extraordinaria cantidad de cosas comestibles, o para beberse de una sola *empinada*, litros y litros de las más variadas bebidas alcohólicas. Apuestas tabernarias que rarísimas veces dejan de tener un trágico fin para sus protagonistas, que salen inmediatamente para la mesa de disección de un Depósito de cadáveres, o quedan con graves quemamientos físicos.

De todos los diversos y pintorescos matices que las apuestas ofrecen, el que invade el terreno de la política no deja de tener su lado de simpatía y de jocosidad. Sobre todo, cuando los que se enzarzan en esos apasionadísimos pujillatos pagan cédula personal de primera clase y son personas de envidiable categoría científica. Porque cuando los que apuestas tienen grandes reservas económicas en sus áreas hogareñas o en los Establecimientos bancarios, no hay temor de que tales aficiones políticas lleven desnivelaciones al presupuesto de las cotidianas necesidades familiares.

Ya sabrán ustedes, que eso de sustituir en España la Monarquía por la República, han convenido los españoles, en su inmensa mayoría—que es como tales acuerdos pueden adoptarse—dejarlo para más adelante. Para un más adelante indefinido, cuando los que se enzarzan en esas apasionadísimas pujillatas paguen cédula personal de primera clase y son personas de envidiable categoría científica. Porque cuando los que apuestas tienen grandes reservas económicas en sus áreas hogareñas o en los Establecimientos bancarios, no hay temor de que tales aficiones políticas lleven desnivelaciones al presupuesto de las cotidianas necesidades familiares.

La divulgación de lo sucedido al médico de Santander se impone, para que se vaya haciendo la necesaria claridad en toda la confusa bullanga que los antidinásticos están produciendo para dar por seguro un inmediato triunfo de la República, y así no puedan repetirse inocentes apuestas como la que comentamos. La verdad es, que si ese médico tiene un ojo clínico tan certero como el que ha demostrado para pronosticar el advenimiento de la República, realmente debemos compadecernos a los enfermos que a él acuden en consulta. ¡Doctor! ni el 25 de Octubre de 1930 vió usted implantada la República en España; ni en igual día e igual mes del próximo siglo la verán los españoles que para entonces tengan la satisfacción de habitar en Santander y en las pesantinas provincias hispanas! ¿Quiérete usted apostar conmigo—desde ahora!—la cantidad de pesetas que se necesite para invitar a un banquete a una docena de amigos de buen apetito? ¡La apuesta fué!...

Así es como se puede ver palpablemente el daño enorme que se causa con agitaciones políticas como las que en España están llevando a cabo los republicanos, aunque cada vez vayan éstas más y más estrechándose contra la hostilidad y la indiferencia del país. Los estragos de tales propagandas, solo afeclaron, en este caso, a los dineros del médico sanderinero. Pero ¿y los estragos que esas agitaciones producen en las clases sociales que carecen de preparación cultural para saber distinguir lo bueno de lo pernicioso, para adentrarse en los egoísmos y en las ambiciones de puro orden personal de los corifeos de dichos falsos estados de opinión? ¿Y los estragos que causan en todo el vivir nacional, que necesita del orden y de la normalidad para desenvolverse y para su mayor engrandecimiento de cada día? Si realmente fueran hombres de democracia y de libertad los que en España dirigen y manejan en los múltiples partidos republicanos que en nuestra Nación existen, el triunfo de sus ideologías políticas lo dejarían entregado al curso de la voluntad nacional, que es la que debe manifestarse sin coacciones violentas y por los cauces jurídicos de la emisión del sufragio y de la asistencia que presta a las Instituciones fundamentales de la gobernación patria.

Los españoles no están dispuestos a exponer inconscientemente a nuestra Patria a los peligros y a la inutilidad de un cambio de régimen. Pero los republicanos—que a ratos parecen españoles desentendidos en absoluto de las realidades y de las conveniencias nacionales—siguen esforzándose en anunciarnos el advenimiento de la República para fecha muy próxima, que lo mismo puede ser mañana que pasado mañana. Es probable que los mismos republicanos que milinean y escriben en tal sentido, sean los primeros convencidos del asanzamiento de la Monarquía en España, que pocas veces ha corrido menos serios peligros que en los actuales momentos. En cambio, en la simplista credulidad de los que escuchan o leen esas propagandas se mantiene viva la ilusión en un cercenísimo, entronizamiento en el Poder de sus ideales políticos.

Una manifestación fanática de ese convencimiento y de esa esperanza, se acaba de exteriorizar en Santander. En esa bella capital montañesa, un médico allí establecido—que debe ser un antidinástico de la clase de cándidos—hizo recientemente una apuesta con ocho amigos, según la cual se comprometía a pagarles un banquete de mil pesetas, si el 25 de Octubre último no estaba implantada en España la República. Y como dió la casualidad de que los republicanos se olvidaron de implantar la República para esa fecha determinada, el médico sanderinero perdió su arrogante apuesta; y ha tenido que pagar las mil pesetas que importaba el banquete para sus ocho amigos.

La apuesta, como era lógico que así su-

cediera, la ha perdido el galeno montañés. Pero, en realidad, quienes debían abonar las mil pesetas de esa oportuna comilona, son los oradores y los escritores republicanos que se han estado pasando los días—desde la caída de la Dictadura, durante la que guardaron un silencio prudente y de sumisa cobardía—dando por muerto al régimen monárquico y por vivita y coleando a la señora República. A ellos, a esos escritores y oradores antidinásticos, es a los que debe exigirse la reintegración de dicha importante cantidad del obaseado médico de Santander. Porque son los moralmente culpables de que ese doctor llegara a creer tan a ciegas en la proximidad del acontecimiento político que con grandes seguridades le anunciaban.

Así es como se puede ver palpablemente el daño enorme que se causa con agitaciones políticas como las que en España están llevando a cabo los republicanos, aunque cada vez vayan éstas más y más estrechándose contra la hostilidad y la indiferencia del país. Los estragos de tales propagandas, solo afeclaron, en este caso, a los dineros del médico sanderinero. Pero ¿y los estragos que esas agitaciones producen en las clases sociales que carecen de preparación cultural para saber distinguir lo bueno de lo pernicioso, para adentrarse en los egoísmos y en las ambiciones de puro orden personal de los corifeos de dichos falsos estados de opinión? ¿Y los estragos que causan en todo el vivir nacional, que necesita del orden y de la normalidad para desenvolverse y para su mayor engrandecimiento de cada día? Si realmente fueran hombres de democracia y de libertad los que en España dirigen y manejan en los múltiples partidos republicanos que en nuestra Nación existen, el triunfo de sus ideologías políticas lo dejarían entregado al curso de la voluntad nacional, que es la que debe manifestarse sin coacciones violentas y por los cauces jurídicos de la emisión del sufragio y de la asistencia que presta a las Instituciones fundamentales de la gobernación patria.

Grave accidente marítimo El vapor pesquero "Santa Eulalia" echa a pique a la balandra "Sahara"

A las once de la noche del miércoles último, fondeó en el puerto de La Luz el vapor pesquero *Santa Eulalia*, que antes de entrar había hecho señales demandando auxilio.

Su patrón, Juan Santana, dió cuenta que momentos antes y a dos millas del puerto, había hundido a la balandra española *Sahara*, que venía en dirección a aquel puerto, teniendo a bordo los naufragos sin ninguna otra novedad.

Dichos naufragos fueron seguidamente desembarcados y atendidos en la Capitanía del puerto, donde permanecieron hasta el siguiente día.

La balandra *Sahara* procedía del Puerto de la Cruz, de donde salió el lunes por la noche, con destino a Las Palmas, haciendo viaje en lastre y sin novedad, hasta que navegando a una milla de distancia de la Punta de la Isleta, a la vista de la población de Las Palmas, a las diez de la noche, el marinero de guardia vió con el natural asombro que un vapor a pocos metros de distancia llevaba la dirección del *Sahara*. El choque era inminente y puede decirse que el peligro era inevitable, pues todo fué casi simultáneo.

El vapor abordó por la mura de babor, viéndose seguidamente que las averías eran de suma gravedad, pues empezaba a hundirse.

La tripulación del *Sahara* dormía y al sentir el fuerte golpe salieron a cubierta con el sobresalto natural, dándose cuenta del peligro que corrían.

Algunos de ellos se arrojaron al agua y otros echaron un pequeño bote que ocuparon, pasando a bordo del vapor, donde ya estaban también los primeros que habían pasado a bordo por medio de las jarcias.

El *Sahara* solo tardó diez minutos en hundirse, sin que se pudiera hacer nada por su salvamento, como fué intentado

por el vapor *Santa Eulalia*, que hizo rumbo al puerto de La Luz.

El vapor pesquero *Santa Eulalia* procedía de la pesca en la vecina costa de África, y con un cargamento de atún hacía viaje directo a la playa de la Rajita, en la isla de la Gomera.

Su patrón, Juan Santana, según nuestras noticias, no puede explicarse lo ocurrido, pues el accidente fué inevitable a causa de no verse la balandra hasta minutos antes de producirse el abordaje.

Ambos buques, según las declaraciones de sus tripulantes de guardia, llevaban las luces reglamentarias y la noche era muy oscura.

El Juzgado de Marina empezó en la mañana del miércoles sus actuaciones.

La balandra *Sahara*, propiedad de don Miguel Curbelo y Compañía, desplazaba unas setenta toneladas y prestaba servicio frutero entre Adeje y el citado puerto de la vecina isla.

Esta embarcación era muy conocida en el archipiélago y podría tener unos treinta años de construida. Pertenecía a la matrícula de Las Palmas, de donde fué despachada para Adeje el pasado 27 de Octubre.

Su patrón, Miguel Acosta, y siete tripulantes llamados Nemesio Pérez, Angel González Betancort, Juan Pulido, Luciano Morales, Juan Real, Francisco Rodríguez y Miguel Martín Pérez, son casi todos naturales de Lanzarote.

El vapor pesquero *Santa Eulalia*, de unas cien toneladas, es de la matrícula de Barcelona, y fué adquirido hace cosa de un año por la Sociedad General de Pesca, de la que es gerente don Manuel Díaz Casanova.

Según nuestras noticias, el *Santa Eulalia* está asegurado a toda responsabilidad.

Del Parlamento inglés El discurso de la Corona

De Londres anuncian que la Cámara de los Comunes ha reabazado, por 159 votos contra 11, la enmienda al discurso del Trono presentada por la extrema izquierda del partido laborista.

En dicha enmienda se lamenta que no se haya incluido entre los proyectos anunciados en el discurso del Trono ninguna que se refiera a la reorganización de la agricultura, de la industria y de la distribución de la riqueza de acuerdo con las teorías socialistas.

A los señores exportadores de frutos

D. Alvaro Rodríguez López, agente de los señores Fred. Olson y C., comunica a los señores exportadores que los vapores a su consignación y con destino a Londres, no obstante el aviso anterior fijando la hora de salida de estos a las dos de la tarde del miércoles, alargarán su estancia en este puerto hasta las 7 de la tarde del mismo día, recibiendo, por lo tanto, fruta en el muelle hasta esta misma hora.

Vida judicial Sección de lo Civil

Ante la Sala de lo Civil de esta Audiencia se celebrará hoy la vista de los autos declarativos de mayor cuantía seguidos en el Juzgado de la Orotava por don Casiano García Feo, contra doña Aurora Farfán González, sobre cobro de pesetas.

Informará por la parte apelante el letrado señor Rodríguez Figueroa, y por la apelada, el abogado señor Orozco.

También tendrá lugar hoy la vista de los autos ejecutivos seguidos en el Juzgado de esta capital por don Sixto M. Machado, contra don Julio Ranceol.

Defenderá los intereses de la parte apelante, el abogado señor Cabrera Felipe, informando por la apelada el letrado señor López de Vergara.

Igualmente se verá en la mañana de hoy la vista de los autos de juicio declarativo de mayor cuantía, seguidos en el Juzgado de Los Llanos por don Felipe Martín Gómez, contra doña María Gómez Giménez, sobre cobro de pesetas.

Actuarán en dicha vista los abogados señores López de Vergara y Frago, en nombre de la parte apelante y apelada, respectivamente.

Por enfermedad del letrado de la parte apelante, señor López de Vergara, se suspendió la vista de los autos de juicio declarativo de mayor cuantía seguidos en el Juzgado de Los Llanos por don Francisco Gómez Sánchez, sobre propiedad de un terreno y negación de servidumbre de paso y vista.

Sentencia

Por el Tribunal de Derecho se ha dictado sentencia en la causa incoada en el Juzgado de esta capital, por el delito de evasión, contra Alejandro Melián González, que se fugó del Hospital civil de esta población, donde se hallaba recluso en calidad de preso, condenándolo a la pena de dos meses y un día de prisión y al pago de las costas con las accesorias correspondientes.

El comunismo en Bulgaria Se preparaba una revolución

Con fecha 8 del actual mes de Noviembre telegrafan de Sofía, diciendo que allí se sabe que los numerosos agentes que el Gobierno de Moscú tiene en aquella capital habían recibido órdenes para provocar una agitación revolucionaria con motivo del XII aniversario de la revolución soviética.

Dichos agentes de los soviets tenían organizada ya una manifestación pública, pero no se celebrará ningún acto porque todo ha sido descubierto por la Policía.

Esta afectó varios registros en los barrios extremos de la capital búlgara, hallando en los domicilios en que se reunían los comunistas gran cantidad de folletos de propaganda soviética y otros materiales.

"Gaceta de Tenerife" en Roma El fascismo en Europa

Han pasado unos días del discurso de Mussolini, y hemos podido ver que, si con él no han estado conformes las potencias, hay en el fondo de esa oración del *duce* una gran cantidad de justicia, que, en su apasionamiento, no han sabido discernir los apocados entendimientos de algunos escritores, si no es que han querido que pasen inadvertidas las ideas trascendentales del discurso del jefe del Gobierno italiano con el deliberado propósito de emponzoñar a la opinión.

¿Qué desea Mussolini? No quiere otra cosa sino que exista en todas las potencias un espíritu de justicia para reparar una grave falta cometida con los vencidos en la gran guerra.

Quiere la revisión de los Tratados para, examinados, sepan razonamientos, estudiar consecuencias y ver un medio prudente que sirva para la verdadera reconciliación de los pueblos de Europa.

Se ha negado que el fascismo pudiera salir de las fronteras de Italia, y la realidad está mostrando que se desarrolla mucho más de lo que quisieran algunas naciones. Ahí está Austria, que pudo preparar la marcha de los agrarios sobre Viena, remedando la de los fascistas sobre Roma. Ahí está ahora Alemania, dando el triunfo a más de un centenar de nacionalistas socialistas, llamados también racistas y fereistas germánicos.

Bien es cierto que ni en Austria ni en Alemania han podido triunfar definitivamente esas fracciones, pero no puede negarse que el crecimiento de tales partidos se debe a las excesivas intenciones de los Tratados, y que no hay más remedio, si se quiere llegar a la verdadera pacificación de los espíritus, que realizar un cambio de frente en la política internacional.

La revisión de los Tratados para hacer otros nuevos más dentro de la justicia y de la equidad, sería, de seguro, un medio para, si no acabar, al menos debilitar esos partidos que en diferentes naciones se levantan en son de protesta airada contra el actual estado de cosas en el sentido internacionalista.

Este es un punto que la Prensa extranjera, y muy principalmente la francesa, han escamoteado a la opinión, para que ésta, no viendo claro en las intenciones de Mussolini, diese en pensar en que el Fascio en Italia, y por boca de la mayor autoridad del partido, haya dado a entender que desea otra gran guerra.

No! Mussolini no puede querer la guerra, porque a Italia le falta todavía mucho para tener una completa organización militar y marítima, y sabe que ante la organización de otras potencias se encuentra en relativo mal estado para enfrentarse con otra nación europea.

Debaco ARNALSA.

Roma, Noviembre de 1930.
(Prohibida la reproducción.)

Por tierra de Armiche
Impresiones de mi viaje al Hierro

Con estos títulos empezaremos a publicar muy en breve, en folletón, un valioso trabajo literario del culto canónigo de la Santa Iglesia Catedral de La Laguna y brillante escritor nuestro distinguido amigo don José García Ortega.

De la castiza pluma del señor García Ortega sale la isla del Hierro, verdaderamente enaltecida en las distintas manifestaciones de su vitalidad.

Las primicias de ese magnífico trabajo—en el que ciertamente recoge sus impresiones sobre la mencionada isla hermana—las ha reservado el señor García Ortega para GACETA DE TENERIFE, lo que es de suma interés para nuestros lectores y un gran honor para este diario.

Si bien justificada es la reputación que en el Círculo canario goza el señor García Ortega como orador eloquentísimo, no lo es menos por sus dotes de escritor culto y alidado, lo que nos releva de seguir anticipando a nuestros lectores lo que de interés y amenidad se contiene en su nueva obra *Por las tierras de Armiche. Impresiones de mi viaje al Hierro*.

Oportunamente anunciaremos el día en que las páginas de GACETA DE TENERIFE empezarán a honrarse con la publicación de ese notable trabajo de dicho distinguido canónigo de la Santa Iglesia Catedral diocesana.

Relación de acuerdos
La Federación Regional Canaria de Clubs de "Foot-Ball"

Nota oficiosa del Consejo Provincial de Tenerife

El Consejo Provincial de Tenerife de la Federación Regional Canaria de Clubs de Foot-Ball, nos ha enviado la siguiente nota oficiosa:

"En sesión celebrada ayer, acordó inhabilitar por tiempo de un año para ejercer cargos deportivos, al directivo de C. D. Tenerife don Juan Vall Bordes.

Fundamenta este Consejo su resolución en el hecho de que, por el expresado señor y desde las columnas del semanario *Heraldo Deportivo*, en su número correspondiente al día 10 del actual se comentan desfavorablemente unas sanciones impuestas a varios jugadores por faltas cometidas en el campo y en virtud de disposiciones reglamentarias y de facultades discrecionales que concede los Reglamentos, parangonándolas entre sí y citando hechos irreales como concurrentes en las faltas que se castigan, para deducir injusticias y diferencias de trato de este Consejo para con sus Clubs.

No debe olvidarse por nadie que estas campañas, más o menos espontáneas, están reglamentaria y absolutamente prohibidas, tanto más cuanto, como en el caso presente, no se ajusten a la realidad. Tampoco debe olvidarse que en los Reglamentos vigentes se establecen normas a seguir, tanto por los Clubs como por sus directivos, cuando en las resoluciones que se adopten aparezca perjuicio para sí o para tercero.

Se hace constar, para evitar los extravíos que pueda causar en la afición la noticia dada por *El Progreso*, en su número de ayer, que el expediente de duplicidad del jugador don Francisco Martín Arenzibia no ha sido aun resuelto por ningún organismo nacional ni regional."

Al triunfar la revolución ¡Viva la libertad de la Prensa!

Según anuncian de Londres, el *Daily Express* publica un despacho de Río Janeiro, que dice así:

"Río Janeiro.—El Gobierno provisional ha comunicado a los directores de los diarios del Brasil, que no podrán ser puestos a la venta ni despachados por el correo, sin haber sido antes convenientemente revisados por la autoridad gubernativa."

¡Eso a los cuatro días de haber triunfado la revolución!

Se celebrará esta noche, conforme a un escogido programa

Hoy, sábado, día 15 del actual mes, en la entusiasta sociedad La Prosperidad se celebrará, a las nueve y media de la noche, una velada, conforme al siguiente selecto programa:

Las sociedades locales
Una velada en La Prosperidad

Se celebrará esta noche, conforme a un escogido programa

Hoy, sábado, día 15 del actual mes, en la entusiasta sociedad La Prosperidad se celebrará, a las nueve y media de la noche, una velada, conforme al siguiente selecto programa:

Primera parte

1. Sinfonía.
2. Presentación del trío musical.
3. Presentación del Cuadro artístico bajo la dirección del señor Chueca, con la graciosísima comedia, en un acto y en prosa, original de don Casto Martínez González, titulada *El primo*.

Reparto: Edivigis, señorita Guanche; Estefanía, señorita Expósito; Cayetano, señor Chueca; don Humberto, señor Domínguez; Gregorio, señor N. de la Cruz.

Segunda parte

1. Sinfonía.
2. Tangos, por José Ramos, acompañados por Salvador Santana.
3. El bonito entremés, en prosa, de los hermanos Quintero, titulado *El cuartito de hora*.

Reparto: María Luisa, señorita Expósito; Rogelio, señor Chueca.

4. Cuentos y chistes por el señor Rollimbez.

Dicha velada terminará con un baile, para el que, también, existe mucha animación entre el elemento joven del popular Centro mencionado.

Un fracaso rotundo Las bicicletas acuáticas

El deportista francés Saward salió el día 5 del actual mes de Noviembre, a las 12.15 del puerto de Calais, intentando cruzar el Canal de la Mancha en una bicicleta acuática.

El deportista encontró el mar agitado, desviándose las corrientes de agua y poniéndole en inminente peligro de naufragio.

Pidió auxilio lanzando cohetes, que fueron vistos por un buque francés.

El buque acudió, salvando de una muerte segura al deportista.

Se trasladó a bordo y llevó a romolque la bicicleta acuática, pero apenas iniciado el regreso a Calais, se rompió el cable y la bicicleta se hundió.

Por ensalzar las habilidades de su padre es causa de que lo metan en la cárcel

Fabricación de moneda falsa

Dicen de Berlín, que un muchacho, orgulloso de la habilidad e inteligencia de su padre, ha sido la causa de que el autor de sus días haya sido encarcelado y procesado por un delito cuya pena consiste en varios años de cárcel.

El muchacho estaba hablando con otros amigos suyos del trabajo de sus respectivos padres.

Naturalmente, cada niño decía que su padre era el mejor y el que sabía hacer algo que valía más que lo que hacían los demás.

El padre del muchacho fué detenido antes de que el niño regresara a casa y, por tanto, no supo hasta bastante tiempo después que fué su propio hijo quien, inconscientemente, le denunció a la Policía.

Las monedas están muy bien falsificadas y desde hacía algún tiempo trabajaba la Policía, inútilmente, para descubrir de dónde procedían, pues habían inundado materialmente de moneda falsa determinados barrios de las afueras de la ciudad.

Aquellas palabras del hijo orgulloso de la habilidad de su padre fueron oídas por varias personas mayores, que, sospechando algo delictivo, dieron parte a la Policía.

Inmediatamente se ordenó un registro en la casa del muchacho hablador, que dió por resultado el descubrimiento de un pequeño taller provisto de toda la maquinaria necesaria para fabricar monedas de cinco marcos.

El padre del muchacho fué detenido antes de que el niño regresara a casa y, por tanto, no supo hasta bastante tiempo después que fué su propio hijo quien, inconscientemente, le denunció a la Policía.

Las monedas están muy bien falsificadas y desde hacía algún tiempo trabajaba la Policía, inútilmente, para descubrir de dónde procedían, pues habían inundado materialmente de moneda falsa determinados barrios de las afueras de la ciudad.

Las manzanas de "Las Abiertas" se distribuyen únicamente por cajas de treinta y cinco y cuarenta y cinco kilos.

EL CONAC TRES GOPAS

González Byass, de Jerez

está reconocido como el mejor del mundo.-Agente, F. GUERRERO.

Inauguración de un establecimiento de artículos orientales

En los bajos del edificio del señor Claverie, situado en la Plaza de la Constitución ha sido instalado un nuevo Bazar Indio, que ayer tarde fué abierto al público.

Trábase de un establecimiento de artículos orientales, cuyo propietario don J. T. Chanrai, siendo Casa antigua y muy conocida en estas islas, habiendo tenido anteriormente otro negocio en la calle de Alfonso XIII, esquina a Candelaria, el cual liquidó por haber sido derribada la casa para construir el nuevo edificio que actualmente se halla en dicho lugar.

El nuevo Establecimiento ha sido instalado con todo lujo, denotándose un refinado buen gusto y sencillez en la estantería, vitrinas y decorado del salón, pudiendo considerarse como uno de los primeros comercios de esta capital.

Como decimos, ayer tarde, se celebró el acto de la inauguración, asistiendo numerosas y distinguidas señoras y señoritas, atentamente invitadas por su propietario, actuando de madrina una bella señorita que fué obsequiada con un precioso ramo de flores.

Numerosas personas visitaron el nuevo Establecimiento, dedicando grandes elogios a la instalación del nuevo Bazar Indio, admirando también los numerosos artículos que en su habería, orientales y bisutería contiene dicho Establecimiento.

Todos los invitados fueron atentamente obsequiados con un "champagne" por el propietario del Establecimiento.

Al desear al propietario de este Establecimiento el mayor éxito en el negocio, hacemos presente nuestro agradecimiento por las atenciones que nos dispensaron, especialmente al jefe de la Casa D. Pessomai K. Melwani.

Epis de sociedad

Ha llegado de Las Palmas el agente comercial don Pedro Neyra Grondón.

También ha llegado de Las Palmas el consignatario de buques en aquella ciudad nuestro distinguido amigo don Camilo Martínón Navarro.

Ayer regresó de su viaje al extranjero y de Barcelona, el agente de esta Jefatura de Obras Públicas nuestro estimado amigo don Antonio Lecuona Hardisson.

Se encuentra en Las Palmas, procedente de la Península, nuestro compromovido don Rafael Jiménez Medina, violinista que se propone dar varios conciertos en aquella ciudad.

Ha hecho viaje a Madrid, el vicepresidente del Cabildo Insular de Gran Canaria don Laureano de Armas Gourié.

En el vapor "Plus Ultra" llegó anoche de la Península el nuevo comandante de la Guardia civil destinado a esta Comandancia, don Manuel Pizarro.

Advertisement for 'Carné Líquida' featuring an image of a woman and text describing its benefits as a natural and healthy food source.

CARNE LIQUIDA DEL Dr. VALDÉ GARCIA DE MONTEVIDEO

Sorteo de Navidad

Se han recibido billetes en la Administración de Loterías N.º 2. SAN FRANCISCO, 7.

CLINICA DENTAL

Domingo Hernández Martínez. Montada con todos los aparatos modernos. Consultas de 9 a 12 y 3 a 6. Cruz Verde, 22. Santa Cruz de Tenerife.

Fin de carrera

Con brillantes notas, y en refinado ejercicio, ha obtenido el título de Perito-aparejador, en la Escuela Superior de Arquitectura, de Madrid, el joven don Agustín Portillo Hernández, hijo de nuestro distinguido amigo don Agustín Portillo, comisario del Ejército en Las Palmas, a quien, con este motivo, felicitamos efusivamente, felicitación que hacemos extensiva al aprovechado joven y demás familia.

Natalicios

En Tacoronte ha dado a luz un niño la señora doña María Izquierdo, esposa de don Gustavo Castro.

Ha dado a luz un niño en Las Palmas la señora esposa del abogado don Segismundo Bertrana.

Neorología

Ha fallecido en Candelaria el Religioso dominico del convento allí establecido, Fray Juan Bonurens Gumbasus, que desde hace tres años residía en aquel pueblo.

El finado era natural de Mee-xu Limburgo (Holanda).

Enfermos

Se encuentra enferma en esta capital la respetable señora doña Josefa Maffiote La-Roche.

Bodas

El jueves último por la noche, se celebró en la parroquia de Santa Brígida, la boda de nuestro compatriota el director-proprietario de "La Crónica", de Las Palmas, don Pedro Padilla, con la señorita María Hernández.

Les deseamos muchas felicidades.

Entradas y salidas de buques

Nuestro puerto

Vapores llegados ayer

"León y Castillo", español, de Las Palmas; consignado a Manuel Cruz.

"Bañaderos", noruego, de Londres; consignado a Rodríguez López.

"Niágara", francés, de El Havre; consignado a Hardisson Hermanos.

"Plus Ultra", español, de Cádiz y escalas; consignado a Manuel Cruz.

Vapores despachados ayer

"Infanta Beatriz", español, para Barcelona y Cádiz.

"León y Castillo", español, para Las Palmas.

"August Schultze", alemán, para Cádiz y escalas.

"Niágara", francés, para Habana y escalas.

Lotería de Navidad

SE RUEGA A LOS SEÑORES QUE HAN PEDIDO BILLETES DE LOTERIA PARA EL SORTEO DE NAVIDAD, QUE LO ANTES POSIBLE, PASEN A RETIRARLOS EN LA ADMINISTRACION DE LOTERIAS, NUMERO 2, CALLE DE SAN FRANCISCO NUMERO 7.

"Palace Hotel"

AVISO AL PUBLICO

Se participa al público que, debiendo trasladarse en breve el "Hotel Madrid", se instalará en el mismo local, plaza de la Iglesia n.º 14, un nuevo establecimiento, "Palace Hotel", el que se trata de colocar entre los de primera fila de esta capital en cuanto a comodidad, comidas, servicio, higiene, confort, etc., sin que por ello sus precios resulten gravosos.

El nuevo hotel, que contará con personal competente, trata de ofrecer precios especiales para familias y comisionistas, y precios igualmente económicos para todos sus huéspedes.

No deje usted de visitar en breve el "Palace Hotel", a tres minutos del muelle y junto a la Avenida Marítima. Inmejorable situación y excelente servicio.

PLAZA DE LA IGLESIA, 14

El trágico suceso de ayer en La Cuesta. Un comerciante del Puerto de la Cruz, recibe varios tiros, resultando muerto

Las primeras noticias del hecho. En la mañana de ayer, entre 10 y media y 11, comenzaron a circular en esta capital insistentes rumores acerca de un trágico suceso desarrollado en La Cuesta.

Las versiones eran distintas y confusas, aunque desde luego revistiendo gravedad, pues se aseguraba que una conocida persona del Puerto de la Cruz, había resultado muerta.

Poco después se confirmaron los rumores, pudiendo comprobar la veracidad del hecho en la Casa de Socorro, en cuyo Establecimiento ingresó cerca de las 11 de la mañana la víctima de este desgraciado suceso.

Cómo ocurrió la tragedia

De los informes que hemos podido adquirir del suceso, que tuvo por escenario un cabaret situado en La Cuesta, conocido por "El Colmado", se desprende que tuvo por origen los celos de un individuo impulsivo. Viene a ser uno más de los que se desarrollan en un ambiente poco edificante.

El citado cabaret es de la propiedad de una tal Concepción Díaz Aliz, de 30 a 35 años, natural de Jerez de la Frontera (Cádiz) que reside en esta isla desde hace unos seis años.

Parece que desde hace año y medio, hace vida marital con Manuel Acosta Felipe, natural de Santa Cruz de la Palma, que desde hace 4 años se trasladó a esta capital, siendo en la actualidad cobrador suplente de la Casa de los Obreros.

Manuel Acosta vivía con unos familiares suyos que residen en La Higuera, pero por divergencias habidas, decidió hacer vida marital con la citada Concepción.

En la mañana de ayer, serían las diez, llegó a dicho establecimiento el comerciante del Puerto de la Cruz don Rogelio de la Nuez Rodríguez, de unos 40 años de edad, quien en un automóvil de su propiedad se dirigía a esta capital, como acostumbra hacerlo para solventar asuntos de negocios.

El señor de la Nuez, quien según parece, acostumbraba a detenerse en "El Colmado", lo hizo también ayer.

Ya en el interior del establecimiento pidió unas copas, saliendo de su habitación Concepción para servirlos, pero acudiendo también el Manuel Acosta, que se conoce como la voz del señor de la Nuez, y cuya presencia, según se desprende, no veía con buenos ojos Manuel.

El señor de la Nuez invitó a Acosta a tomar una copa, cosa que éste no aceptó.

El don Rogelio, en vista de que Manuel continuaba en el establecimiento, optó por marcharse, dirigiéndose a la carretera para tomar el automóvil y continuar su viaje.

Se conoce que Manuel no quedó satisfecho con esto, dirigiéndose a su habitación y por una puerta que da a un callejón que cruza la carretera, llamó a don Rogelio.

Entonces le dirigió algunas palabras, interesándole no frecuentara más el cabaret, a lo que el señor de la Nuez contestó que como lugar público podía visitarlo cuantas veces quisiera.

Manuel fué entonces más explícito, diciéndole que si frecuentaba el cabaret lo hacía por la Concepción, exigiéndole depusiera su actitud, aduciendo que se pusiera el don Rogelio en su caso, pues creía que no le gustaría tampoco.

Como el señor de la Nuez le dijera que él sabía lo que tendría que hacer, el Manuel sacó una pistola, según dijo, para amedrentarlo, pero que por no tener seguro, se disparó, alcanzando a don Rogelio.

En este momento, Manuel se sintió herido en la cara, y entonces echó a correr, pero dando una vuelta, y como loco, disparó sobre el señor de la Nuez, dirigiéndose después a su domicilio.

Esta relación del hecho, es según lo manifestado por el agresor en el Hospital civil.

También dijo que él no se hirió, aunque no vió que el señor de la Nuez tuviera arma, ni ninguna de las personas presentes en el lugar del suceso.

Después de cometido el hecho tomó un taxímetro y se dirigió al Hospital civil, donde fué asistido por el médico señor Gabarda y practicante, señor Trujillo, que le apreciaron una herida de bala por debajo del ojo izquierdo, con orificio de salida por la aleta derecha de la nariz.

Otras versiones que circulan sobre la forma en que se desarrolló el hecho, por personas que lo presenciaron, dicen que ambos sostuvieron una discusión, disparando por último el Manuel sobre el señor de la Nuez, y que al darse cuenta de que lo había herido de gravedad, dirigió la pistola sobre sí mismo, disparándose un tiro.

El agresor asegura que su intención no fué hacer daño al señor de la Nuez, sino amedrentarlo, para

en la cabeza y en un pie—probable fractura del mismo—, de las cuales fué asistido de primera intención en el Hospital de San Martín.

Detención de un reclamado

Por el agente de esta Comisaría de Vigilancia, don Germán García, fué detenido anoche cuando se disponía a desembarcar del vapor "Desdémona", Antonio Borges Hernández, que se hallaba reclamado por el Juzgado de esta capital por el delito de hurto.

Del Observatorio municipal

El clima de Santa Cruz de Tenerife

EL TIEMPO: Día 14 Noviembre 1930. Temperatura máxima, 24,3. Temperatura mínima, 16,4. Humedad relativa media, 66 centésimas. Dirección dominante del viento, E. Recorrido del viento durante las últimas 24 horas, 137 kilómetros. Agua evaporada durante las últimas 24 horas, 5,0 milímetros. Precipitación acuosa, 0,0 milímetros. Estado general del cielo, nuboso. Estado general del mar, rizado. El jefe del Observatorio, Miguel Botella.

Actualidades

El "Infanta Isabel de Borbón"

Según nuevo radiograma del señor capitán de dicho vapor, espera llegar a este puerto, hoy, 15, a las tres de la tarde, procedente de Montevideo y Buenos Aires, saliendo a las pocas horas para Cádiz y Barcelona, admitiendo pasajeros de todas clases.

Correspondencia de la Península

Procedente de Cádiz llegó anoche el vapor correo "Plus Ultra", con pasajeros y correspondencia para estas islas.

Dicho buque zarpará mañana, domingo, a las doce del día, para Las Palmas, Cádiz y puertos del Cantábrico.

Se alquila

en el Barrio de los Hoteles la casa calle Méndez Núñez número 50-34. Informarán Alfonso XIII, 83. Altos

EN LA OROTAVA

En la plaza de la plaza de La Paz, se vende una casa con altos al fondo, compuesta de zaguán, sala, antecala, tres habitaciones, comedor baño, cocina, agua y demás servicios.

En la calle de la Carrera, correspondencia de "La Prensa", duran razón.

LEA USTED "GACETA DE TENERIFE"

Advertisement for 'Un fimbrec de alarma' (hair cream) and 'Locion de Azufre Berry' (sulfur lotion) with an image of a woman's face.

Teatros y Cine

EN ESTA CAPITAL. Cinema Victoria

A las siete y media de la noche, la cinta cómica, en 2 partes, "Quién quiere un huérfano", y la película americana, en cinco partes, "Cumbres de peligro".

A las nueve y media, con el concurso del Trio Victoria, la Revista de actualidad, "Variedades de Canarias"; y la superproducción, en siete partes, "La chica de la Habana".

EN LA LAGUNA. Parque Victoria

A las seis de la tarde, la película cómica, en dos partes, "Un Romeo tropical"; y la producción especial americana, en cinco partes, "El gato salvaje".

A las diez menos cuarto de la noche, la producción Non-Plus-Ultra, en nueve partes, "El pagano de Tahiti".

Las manzanas de "Las Abiertas" están fuera de toda competencia por la selección de sus ricas variedades.

"Clínica Nuestra Señora de los Reyes"

Construida especialmente para Maternidad (partos) y enfermedades de la mujer

Director y propietario: Adalberto Rodríguez.—Especialista diplomado de la Facultad de París y médico tocólogo del Hospital de Desamparados.—Avenida de San Sebastián, esquina a Galecán.—Teléfono 628.

Esta Clínica cuenta con una Sala para pobres totalmente gratuita.—Solicite ingreso en el mismo Establecimiento, previa demostración de pobreza.

Sirva de ejemplo

La Prensa católica triunfante

A la larga lista de publicaciones diarias católicas que han introducido grandes reformas, tenemos que añadir dos más: El Correo Extremeño, de Badajoz, y Gaceta de Cataluña, de Barcelona.

Los dos referidos periódicos salen estos días completamente remozados. En El Correo Extremeño las reformas introducidas son de gran consideración. Nueva máquina, nuevos tipos, nuevo formato y nuevo tolo, desde la cabeza hasta el pie de imprenta.

Los católicos pacenses, que hace tiempo dedican especial atención a la Prensa, no han regateado medios para colmar su periódico católico a la altura de los de la Región. A otras reformas introducidas anteriormente ha seguido esta de ahora que ha convertido al querido colega en un gran rotativo moderno con amenos y abundantes servicios de información y colaboración.

La Gaceta de Cataluña también ha sufrido otra transformación. Aquel periódico católico de aspecto tan modesto, que libraba plausibles campañas en pro de los ideales católicos y españolistas en la Ciudad Condal, ha sido convertido en una publicación diaria de nueva factura, con 16 grandes páginas de abundante texto y con copiosas informaciones telegráficas.

Las dos publicaciones católicas que ocupan nuestra atención han introducido, además, grandes mejoras en todos sus servicios, tanto de colaboración, información, talleres, confección, grabados, etcétera, etc.

Muy de veras celebramos estos triunfos de la Prensa católica diaria, que vienen a aumentar la ya larga lista de los periódicos de la buena causa que se han convertido en modernos rotativos.

Tanto a El Correo Extremeño como a Gaceta de Cataluña enviamos nuestra cordial felicitación y hacemos fervientes votos por que continúen obteniendo éxitos morales y materiales en esta nueva y brillante etapa de sus actividades.

R. R.

Large advertisement for 'El Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD' (Health Syrup) for Neurasthenia, featuring an image of a bottle and text describing its benefits for energy and vitality.

NUESTRO SERVICIO TELEGRAFICO

Información Nacional y Extranjera

(DE LA AGENCIA PRENSA ASOCIADA)

Varias noticias

La crueldad de unos indios salvajes

Madrid 13 24'30.—Telegramas de Nueva York comunican que los indios salvajes brasileños de Junela, atacaron a un misionero protestante, que, acompañado de una hija suya de dos años de edad, recorría aquella región.

Celebrando el aniversario de un triunfo

Dicen de Varsovia que ha tenido lugar, en el campo de Makoton, una gran revista militar, en conmemoración del décimo aniversario de la victoria obtenida por las tropas polacas sobre los bolcheviques.

Para acabar con el analfabetismo en el Ejército

Según las estadísticas publicadas últimamente en Praga, el Ejército checoslovaco ha organizado 241 cursos para los soldados analfabetos.

Los dramaturgos españoles en París

Anuncian de París, que el próximo día 26 será inaugurado el Stadium de los Campos Eliseos, con la delicada obra "Canción de Cuna", del dramaturgo español don Gregorio Martínez Sierra.

Ataques a un Gobierno socialista

Irman de Viena, que la Prensa de dicha capital, comentando los resultados de las elecciones, dirige grandes ataques al Gobierno socialista.

El órgano del partido liberal austriaco dice que los resultados de las elecciones son satisfactorias, aunque es cosa sabida que en la actualidad es imposible en Austria un Gobierno socialista.

El periódico del partido cristiano-social dice que los socialistas no tienen mayoría en Austria, y los del partido social democrata afirman que el Gobierno de Vaingo no tiene derecho a existir.

La ganadora del Campeonato argentino de "tennis"

De Buenos Aires se reciben cablegramas diciendo que la famosa jugadora de "tennis" española señorita Lili Alvarez, se embarcará el próximo día 22 con rumbo a España, después de haber ganado el Campeonato argentino de "tennis".

Próxima apertura del Parlamento austriaco

Se anuncia oficialmente que la sesión de apertura del Parlamento de Austria se verificará el día 9 del próximo Diciembre.

El Gobierno austriaco, a pesar del resultado de las elecciones, no ha pensado en dimitir.

Se espera que las primeras sesiones del Parlamento sean muy agitados.

Los obreros sin trabajo

Comunican de Praga, que el Presidente Masarik ha dispuesto que se dedique la cantidad de diez millones de coronas para socorrer a los numerosos obreros sin trabajo en todo el país.

El conflicto de los metalúrgicos madrileños

Madrid 14 1'30.—Los obreros metalúrgicos de Madrid se lamentan

de la pasividad con que se tramita el asunto, ante el conflicto actual, en el que intervienen 12 mil obreros.

Parece que los patronos aceptan las peticiones de los obreros, esperándose que se sometan a ellas.

Los obreros recomiendan no reanudar el trabajo hasta tanto no se dé una orden escrita por el Comité de huelga.

Se ha invitado a los huelguistas a que asistan al entierro de las víctimas que ocasionó el derrumbamiento de la calle de Alonso Cano.

Esta tarde se reunieron los patronos metalúrgicos, manifestando que se les exige firmar un pacto, siendo sus deseos entendiérselos con el Gobierno y no con los obreros.

Parece que aún no se ha ultimado arreglo alguno.

Fallece un ilustre religioso

Esta tarde falleció en Madrid el sabio religioso Padre Francisco Naval, subdirector general de la Orden de Misioneros del Sagrado Corazón de María.

El finado, que contaba 72 años de edad, era un brillante literato y notable historiador.

Poseía una gran cultura, siendo miembro de varias Academias.

Nombramiento de fiscales

Madrid 14 17'15.—Ha sido nombrado fiscal con destino en la Audiencia Territorial de Las Palmas, don Luis Solís García.

También ha sido nombrado fiscal provincial con destino en la misma Audiencia, don Julio Izausta.

Pidiendo el encarcelamiento de Irigoyen

Madrid 14 17'15.—Se reciben despachos de Buenos Aires comunicando que el fiscal general de la Nación ha requerido el encarcelamiento del expresidente de la República, señor Irigoyen.

La declaración ministerial

El Gobierno satisfecho

Madrid 14 2'45.—Se ha facilitado a la Prensa la declaración ministerial, la que es muy extensa.

Hace referencia de la firma de los decretos relacionados con las elecciones, lo que ha satisfecho al Gobierno.

Hace resaltar las ansias del Gobierno por ir a la normalidad. Agrega que se propone intentar en el Parlamento la solución de determinados problemas.

La comisión monárquica

Se reafirma en su convicción monárquica la Comisión Constitucional Parlamentaria.

Los problemas a tratar en las Cortes

Señala, entre los asuntos a tratar en las Cortes, la revisión de las obras realizadas por la Dictadura, así como la depuración y exigencias de responsabilidades, si las hubiera, dentro del marco señalado por la Constitución y las Leyes de Contabilidad; aprobar los Presupuestos y su nivelación, revisando los ingresos y los gastos; el cumplimiento de la Ley de Contabilidad, liquidando las anomalías del régimen anterior.

Agrega que terminado el período de restabilización, se pedirá a las Cortes la implantación del Patrón Oro, habilitándose un Banco para los nuevos servicios monetarios.

Añade que el Parlamento debe contrarrestar las consecuencias del régimen personal falto de contraste de opinión, que despierte el interés de las ilusiones.

Dice que deliberará sobre las po-

nencias del Gobierno con respecto a Ferrocarriles y Obras Públicas.

Estudiará el problema social de las Corporaciones, mejorando la situación de los trabajadores.

Se propone también, para su mayor eficacia, resolver los problemas de las fuerzas de mar, tierra y el aire.

Procurará satisfacer los anhelos de los funcionarios, robusteciendo además la independencia del Poder Judicial.

Regulará el problema jurídico social con la estructura de la vida local.

También se propone reformar la Enseñanza; estimulará a los agricultores y protegerá la industria.

Dice que acometerá el régimen definitivo de transportes, regulando las elecciones futuras, que se acomodarán a las fórmulas más completas.

Además se transformará el Senado en una representación Corporativa.

Termina diciendo que el Gobierno expresa que la opinión le apoye, por exigir la obra el concurso de todos.

Del Gobierno

El presidente conferenciando

Madrid 14 2'25.—El presidente del Consejo, general Berenguer, confirió esta noche con los ministros de Gracia y Justicia y de la Gobernación.

El jefe del Gobierno no recibió hoy a dichos periodistas.

Visitas

El ministro de Hacienda, señor Wais, recibió hoy, a las siete de la tarde, al señor Francos Quesday, con el que confirió.

Después recibió a los informadores financieros.

El general Marzo y las elecciones

Madrid 14 17'15.—El ministro de la Gobernación, general Marzo, en su conversación con los periodistas se refirió a las elecciones.

Seremos poco intervencionistas—dijo—, pudiendo tener la seguridad que en el despacho del Ministerio disfrutará de igual trato los distintos candidatos.

Ministro de viaje

Ha hecho viaje con dirección a Sevilla el ministro de la Gobernación, señor Sangro y Ros de Olano.

En dicha capital presidirá la clausura de la Semana Social americana.

El Estatuto del Magisterio

El ministro de Instrucción Pública, señor Tormo, ha firmado la reforma del Estatuto del Magisterio primario, el cual se refiere al ascenso de los maestros.

Rector que dimitte

Ha presentado la dimisión de su cargo el rector de la Universidad, señor González Echevarri, que le ha sido admitida por el ministro.

Las oposiciones restringidas del Magisterio

El ministro de Instrucción Pública, señor Tormo, ha manifestado que con motivo de las oposiciones restringidas del Magisterio, ascenderán 945 maestros y 1.044 maestras.

El censo de habitantes

El periódico oficial "Gaceta" publica una circular, recordando a los gobernadores civiles, que el censo general de habitantes debe verificarse a fin de año.

Los que no pueden evitar los malos tiempos



... y que son débiles de los bronquios he aquí para combatir el catarro y poder soportar sin temor la ola de frío un remedio eficaz tan práctico como económico: Las Pastillas Richelet verdadera medicina seca. Obra como el mejor de los jarabes y permite cuidarse sin dejar las ocupaciones.

Acción inmediata progresiva y duradera

PASTILLAS RICHELET verdadera medicina seca. Venta en farmacias y droguerías. Pida Ud hoy mismo un folleto "Vías Respiratorias" que se le remitirá gratuitamente al Laboratorio RICHELET, San Sebastián 22-24, SAN SEBASTIAN.

De Cataluña

Incendio en una perfumería

Madrid 14 17'15.—De Barcelona dan cuenta de haberse declarado un voraz incendio en una perfumería.

El fuego destruyó el edificio, siendo considerable los daños causados.

Llegada de personalidades

También dicen de Barcelona que procedente de Irún llegó el exministro, señor Ventosa.

También llegó de Madrid, el general Milans del Bosch.

La descarga en el muelle

Dicen de la Ciudad Condal que con motivo de la huelga, la descarga de carbón en el muelle se hace con bastante dificultad.

Auto de prisión

Dicen las anteriores noticias que se ha dictado auto de prisión contra Pablo Riera, como autor de las hojas revolucionarias que circularon por Barcelona.

Uzeudun se entrena

El boxeador Vasco, Paulino Uzeudun ha marchado a Valdebarca con objeto de entrenarse.

Notas políticas

Los Legionarios de España

Madrid 13 23'30.—Para el próximo domingo se anuncia un mitin de los Legionarios de España.

El acto tendrá lugar probablemente, en esta corte, y el doctor Albiñana hablará contestando a los discursos del mitin republicano.

¿El señor Alba no es anticlerical?

Informan de París que el ex ministro español don Santiago Alba se muestra extrañadísimo por la campaña que la Prensa derechista española hace en contra de él.

Dice que esa extrañeza sube de punto, cuando considera que en sus proyectos políticos no entra ningún propósito anticlerical.

Notas palatinas

Despidiéndose del Monarca

Madrid 14 17'15.—Esta mañana acudió a Palacio el alcalde de Madrid, quien se despidió de S. M. el Rey, por marchar hoy a París.

Cacería regia

S. M. el Rey marchó hoy a Guadalperal, con objeto de tomar parte en una cacería.

Regresará a Madrid el próximo martes.

Grave accidente de aviación

Se enredan las colas de dos aviones

Madrid 14 17'15.—En el aeródromo de Cuatro Vientos, de esta corte, cuando evolucionaban dos aviones, se les enredaron las colas.

Los pilotos pudieron desunir las colas, cuando se hallaban a 400 metros de altura.

Resultan dos muertos

Los pilotos aprovecharon el tiempo para ordenar a los observadores que se lanzaran con paracaídas.

El aviador Eulogio Martín quedó colgado del avión, pero al entrar éste en barrena se estrelló contra el suelo, resultando muerto el señor Martín.

El mecánico del mismo aparato,

Esto se logrará de todos modos. Pero la transformación se operará rápidamente si V. coopera a la empresa, como es su deber utilizando el tranvía frecuentemente.

Bolea de Madrid

Table with exchange rates for various currencies: Libras, Francos, Liras, Francos belgas, Dólares, Marcos, Florines, Escudos portugueses, Pesos argentinos, Coronas austriacas, etc.

ACCIONES

Table with stock market information: Banco de España, Banco Español de Crédito, Banco Español de Río de la Plata, etc.

Un viaje aéreo al rededor del Mundo

En Nueva York se ha hecho público que el teniente Berni Balchen, piloto del contraalmirante Richard E. Byrd en su expedición antártica, realizará un vuelo alrededor del Mundo durante la próxima primavera.

Desde Nueva York marchará a Nueva Escocia, Inglaterra, Mesopotamia, Japón y Alaska.

El aviador utilizará un Fokker de tres motores y llevará tres compañeros. Uno de ellos será el señor Petersen, perito en T. S. H., y que, igual que el teniente Balchen, ha nacido en Noruega.

Una postal interesante

Bernard Shaw y la construcción de un teatro para aficionados

Según participan de Bournemouth, a pesar de la negativa de Bernard Shaw a contribuir con su ayuda financiera, el pequeño teatro de dicha ciudad, para aficionados solamente, y que se celebra costará 22.000 libras esterlinas, empezará a edificarse dentro de pocos días.

LOS SPORTS

Partido de tercera categoría

Según se había anunciado para el pasado domingo, y por no poderse llevar a cabo con motivo de las lluvias el partido Marítimo F. C. y Tahodio F. C., se celebrará mañana, domingo, en el Estadio del C. D. Tenerife, partido que se espera con bastante interés, dada la magnífica forma en que se encuentran dichos "onces".

El Tahodio se presentará con todos sus titulares, y el Marítimo alineará el siguiente cuadro de jugadores:

Julián, Monverde, Pérez, Siverio, Armas, Luque, Reverón, Odulio, Olmo, Perea y Herrera.

ACCION

de la Cooperativa de Producción de Tenerife se vende una, al corriente, con derecho a entrar en sorteo de las casas próximas a terminarse.

Informarán, Ruiz de Padrón 17.

ANUNCIE USTED EN "GACETA DE TENERIFE"

TOS CATARROS BRONQUITIS RESFRIADOS FLIXIR GOMENOL CLIMENT

Llegó la noche una pastilla de LAXEN BUSTO le arreglará el intestino laxante prodigioso!

K.L.G. COLOQUELA Y OLVIDESE BUJIAS LA MEJOR DEL MUNDO DISTRIBUIDORES ALVARADO Y VEGA VIERA Y CLAVIJO 37 LAS PALMAS C. T. P. 100

Detenciones en Rumania El espionaje soviético Dicen de Bucarest, que el número de detenciones efectuadas con motivo del asunto de espionaje descubierto por la Policía se eleva a un centenar. Entre los detenidos, muchos de ellos extranjeros, figuran algunas mujeres. Las detenciones se han efectuado en la capital y en algunas importantes ciudades de provincia. La Policía se ha incautado de abundante material de fotografía y de postes emisores y receptores de T. S. H. Se asegura que todos los complicados trabajan bajo el control de la Oficina soviética de Viena.

